
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 1 de 4

(1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual)		(2) Fecha de reunión (dd/mm/aaaa)	21/04/2026	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	N.A			
(4) Citante: (Dependencia o cargo)	N.A			
(5) Lugar de reunión:	Virtual teams			
(6) Horario de la reunión:	Inicio	8:30 a.m.	Final	10:30 a.m.

(7) Objetivo reunión:	Realizar reunión de seguimiento al PLT Usme
------------------------------	---

(8) Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	Martha Janneth Lizarazo Díaz	Contratista – Gestión local	DTDyP
INVITADAS(OS)			
Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad	
Carolina Calderón	Punto focal	Alcaldía Local de Usme	
Maira Alejandra Martínez	Profesional Planeación	Alcaldía Local de Usme	

(9) AGENDA POR TRATAR	
1.	Socialización avances PLT 2025
2.	Oficio PLT 2026
3.	
4.	
5.	

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 2 de 4

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA

Se realiza reunión de seguimiento al PLT 2025 y 2026;

La profesional de la alcaldía local Maira Alejandra informa frente a los avances de los proyectos de inversión consignados en el oficio PLT 2025; y se brinda algunas recomendaciones para la transversalización:

1. **Proyecto 2570 Usme potencializa su tejido empresarial y urbano y 2562 Usme productiva y emprendedora:** Contrato 774 de 2025 en revisión por la oficina jurídica, no se encuentra en ejecución.
2. **Proyecto 2438 Usme territorio de garantía para el ejercicio de sus derechos:** Proyecto directo sector mujeres CPS 772 de 2025
 - 11 de marzo de 2026: firma de fecha de acta de inicio
 - 20 de marzo de 2026: instalación del comité técnico
 - 7 de abril de 2026: socialización contrato a las y los promotores
 - 14 de abril de 2026: segunda sesión del comité técnico en el cual se aborda el avance del primer mes; todavía no se encontraba en ejecución de actividades
3. **Proyecto 2843 Usme garante de Memoria Paz y Reconciliación:** sin información; se recomienda nuevamente desde la secretaria Distrital de la mujer, articulación con el equipo de paz para el acompañamiento técnico, la información de la profesional ya la tienen tanto la punto focal, apoyos a la supervisión y formuladora 2026
4. **Proyecto 2426 Usme aporta al bien – Estar:** Convenio con SDIS; información 867 mujeres y 277 hombres; pendiente la información por parte del sector; aquí se recomienda como sector mujeres, diferentes acciones para la transversalización de los enfoques de la PPMYEG (ruta de atención, proceso cualificación derechos y enfoques de la PPMYEG etc.) se indica que en el marco de la articulación que se hace con SDP se ha realizado sensibilización en la resolución 2210 de 2021.
5. **Proyecto 2549 Usme se transforma con educación:** Convenio con ATENEA a la fecha sin respuesta

Alerta! En el PLT no queda la meta de prevención del feminicidio, hacer alcance del oficio PLT con esta meta



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 3 de 4

1. COMPONENTE MISIONAL (PROYECTOS DE INVERSIÓN TRANSVERSALIZADOS):


N.º	N.º proyecto de inversión	Nombre proyecto de inversión	Meta a transversalizar
1	2570	Usme Potencializa su Tejido Empresarial Rural y Urbano.	Meta anual Apoyar 250 Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.
2	2562	Usme Productiva y Emprendedora.	Meta anual Apoyar 10 Mipymes y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico.

Página 2 de 3

			Realizar 2 acciones para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.
3	2438	Usme Territorio de Garantías para el Ejercicios de sus Derecho.	Meta anual Vincular 450 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual. Vincular 500 mujeres y hombres cuidadores a estrategias de cuidado. Vincular 500 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica.
4	2843	Usme Garante de Memoria Paz y Reconciliación.	Realizar 2 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación. Realizar 2 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.
5	2426	Usme Aporta al Bien - Estar	Beneficiar 250 jóvenes con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y permanencia a oportunidades de formación y empleabilidad.
6	2549	Usme se Transforma con Educación	Beneficiar 125 estudiantes con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano). Beneficiar 30 estudiantes en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).

De igual manera se confirma las sensibilizaciones proyectadas:

1. Equipo de planeación (mayo 8 de 2026- 9:00 a.m.)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 4 de 4

2 .	Link de asistencia: https://teams.microsoft.com/meet/229098236462857?p=7dUcD1XI0Yoeo9djgB
3 .	
4 .	
5 .	

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA			
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.	Seguimiento PLT 2025 y 2026	Alcaldía local y SDMujer	Mayo de 2026
2.			
3			
4.			
5.			

(12) FIRMAS RESPONSABLES

(1) Firma	(2) Firma
Nombre(s) y Apellidos:	Nombre(s) y Apellidos:
Cargo:	Cargo

(13) **Anexos:** nombre documento (cantidad de folios o imágenes)
(documentos que se presentan y/o son analizados en la reunión y son base para la toma de decisiones)

(14) Punto de control

Elaboró: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)
 Revisó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)
 Aprobó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)